

CIRCULAR 0007 de 2023 (29 de marzo de 2023)

De: Jefe Sección de Talento Humano

Para: Jefes de Unidades académicas y administrativas

Asunto: Evaluación de desempeño laboral 2022-A (personal de planta) periodo enero-junio 2022

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 909 de 2004, y con el objetivo de continuar aplicando los procedimientos en pro del mejoramiento continuo de la institución acorde al Plan de Desarrollo Institucional; se informa que el sistema de evaluación de desempeño laboral para el semestre A2022 (periodo enero-junio de 2022) estará disponible a partir del día 30 de marzo de 2023 hasta el 28 de abril de 2023.

En este sentido cabe aclarar que, la aplicación de la Evaluación de Desempeño a los servidores públicos solo de carrera administrativa o libre nombramiento y remoción, adscritos al área administrativa de la Universidad de Nariño, permitirá además de lo mencionado, la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia, proyección, retiro, motivación, capacitación y desarrollo de competencias en los servidores públicos.

Para cumplir este objetivo, es necesario que cada líder de proceso, director o jefe de dependencia, evalúe la totalidad de los funcionarios de carrera que se encuentren a su cargo de manera objetiva, en concordancia con el desempeño real de cada funcionario y en cumplimiento de competencias, habilidades, metas, objetivos y compromisos adquiridos y las respectivas evidencias.

Para la realización de este proceso, el manual de usuario y tutorial, lo puede encontrar a través del link https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2018/11/DTH-GEH-IN-01-EV-DE-SEMPENO_2012_Definitivo.pdf. Una vez acceda al aplicativo, ingrese su usuario y clave del sistema de nómina, en caso de no poseer usuario debe solicitarlo a la Sección de Sistemas de Información al correo ci@udenar.edu.co o al teléfono 6027244309 Ext. 1100.

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 1225 - Celular 3206752975 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110449



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1964



Universidad de Nariño
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 10567 - MAYO 23 DE 2017

Sección de Talento Humano

La evaluación debe realizarse únicamente a través del aplicativo correspondiente y deben guardar el reporte en formato digital, evitando imprimir para evitar un gasto innecesario de papel.

Por último, la responsabilidad del evaluador es INDELEGABLE y el establecimiento de compromisos debe hacerse de manera concertada con el funcionario evaluado.

Agradecemos su colaboración en la aplicación oportuna de este procedimiento.

Atentamente,

ELIZABETH CABRERA RAMOS
Jefe de Talento Humano
Universidad de Nariño

Proyectó: Michael Steven Cortés Portilla
Técnico Administrativo – Nivel 4 STH

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 1225 - Celular 3206752975 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110449